

INFORME DEL COMISARIO

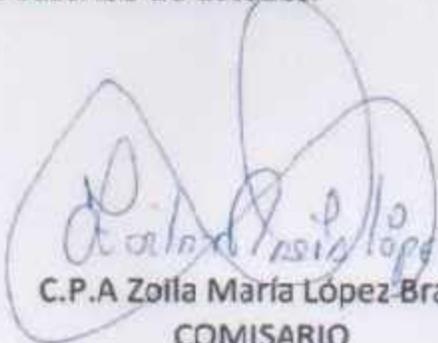
Señores Accionistas:

Por medio del presente y según lo dispone la ley cumpla en presentar a usted mi informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio correspondiente al año 2019.

De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía y que para la elaboración de los estados Financieros se han tomado en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados, como también las leyes y reglamentos pertinentes a esta organización.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,



C.P.A Zofia María López Bravo
COMISARIO